	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 1 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

### 1. OBJETIVO

Garantizar que realicen las visitas preestablecidas a los clientes con el fin de realizar las actividades previamente programadas del manejo integrado de plagas.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento se aplicará en el área de operaciones de la empresa ISO PEST CONTROL S.A.

### 3. DEFINICIONES

**Ciente:** Es una persona natural o jurídica que adquiere un producto o servicio a cambio de una gratificación monetaria o algún tipo de intercambio.

**Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar


**Visita:** acción de ir a ver a una persona o institución donde se encuentra por cortesía u otro fin

**Plagas:** Todos aquellos animales que compiten con el hombre en la búsqueda de agua y alimentos, invadiendo los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas.

**Plaguicida:** Cualquier sustancia o mezcla de sustancias químicas destinadas a controlar, repeler o prevenir a las plagas.

**Cordón sanitario:** Líneas de defensas para plagas conformadas por estaciones y dispositivos de monitoreo

**Control integral:** Combinación de actividades para combatir presencia de insectos voladores, rastreros y roedores.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 2 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

#### 4. RESPONSABLES

##### 4.1 Operaciones

El coordinador de operaciones es el responsable de que se ejecuten todas las actividades planificadas con los clientes, en base a los procedimientos establecidos.

##### 4.2 Técnico operario

Responsable de realizar las actividades in situ (instalaciones del cliente)

#### 5. DOCUMENTO REFERENCIAS

Norma de inspección AIB

#### 6. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

El técnico debe de verificar en el grupo operativo la asignación de clientes y las actividades a realizar en las instalaciones.

##### 6.3 Actividades durante la visita (control integral)

##### 6.4 Desratización

El personal técnico procede a ingresar a las instalaciones del cliente y realiza su presentación formal.


Calidad debe proveer a los técnicos los planos de ubicación del cordón sanitario en las instalaciones que se lleve un monitoreo mediante líneas de defensas (cordón sanitario).

Los técnicos deben proceder con la revisión del total de las estaciones detalladas en el plano del cordón sanitario. Toda información extraída del estado actual de las estaciones, debe ser registrada en el informe de trabajo elaborado desde la app IPC.

Existente tres métodos de control en las líneas de defensas de un cordón sanitario.

##### 6.4.1 Revisión de las estaciones de cebadero

Este método de control será utilizado en la parte externa de la instalación del cliente, como primera y segunda línea de defensa.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 3 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>


El técnico es el responsable de revisar la totalidad de las estaciones de cebadero, de la siguiente manera:

- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de revisión de las estaciones de cebadero, siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla de polvo, guantes.
- Revisar si la estación se encuentra anclada, en el caso de que esté desanclada el técnico debe proceder a fijarla. El técnico es responsable del anclaje de las estaciones y que el cordón sanitario se encuentre en buen estado.
- Limpieza de la estación (exterior e interior), mediante el uso de brocha.
- Determinar el estado del cebo rodenticida.
- En el caso de existir señales de consumo del cebo, el técnico debe identificar la especie responsable del consumo.
- Solo se llevará registro de los cebos consumidos por roedores (ratas y ratones) cuya simbología en el informe de trabajo será representada por la letra "R" (roído).
- Si el técnico detecta consumo de cebo por cualquier otra especie que no sea roedor o mal estado del mismo, debe proceder a cambiar el cebo rodenticida.
- Si el técnico no detecta consumo del cebo rodenticida y este se encuentra en buen estado (bajo el criterio del técnico), el cebo no estará sujeto a cambio. Excepto que la documentación del producto (rodenticida utilizado) indique el lapso de cambio del mismo.
- Si el técnico detecta el mal estado de la estación, debe reportar la novedad en el informe de trabajo con la simbología "ED" (estación dañada).
- Se debe registrar la fecha de visita en el rótulo de identificación de la estación, con el objetivo de asegurar la revisión y seguimiento del punto de control.
- La estación debe quedar cerrada y segura, para evitar que sea manipulada por terceros.

#### **6.4.2 Estaciones de monitoreo (láminas adhesivas)**

Este método de control será utilizado en la parte interna de la instalación del cliente, como tercera línea de defensa.

El técnico es el responsable de revisar la totalidad de las estaciones de monitoreo, de la siguiente manera:


	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 4 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de revisión de las estaciones de monitoreo (láminas adhesivas), siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla de polvo, guantes.
- Revisar si la estación se encuentra anclada, en el caso de que esté desanclada el técnico debe proceder a fijarla. El técnico es responsable del anclaje de las estaciones y que el cordón sanitario se encuentre en buen estado.
- Abrir la estación para revisar la condición en la que se encuentra la lámina adhesiva, en el caso de que esta se encuentre con alguna captura de roedor (rata y ratones), el técnico debe registrar en el informe de trabajo la simbología "RC" (roedor capturado).
- Si el técnico detecta que la lámina adhesiva se encuentra con captura de otra plaga que no sea roedor o la lámina se encuentre saturada de polvo, debe proceder con el cambio. El cambio de lámina por otras plagas quedara al criterio del técnico, donde este debe analizar el tipo de plaga capturada y la cantidad, siendo estas las dos variantes que determinaran si la lámina continua operativa.
- Si el técnico no detecta captura y su adhesivo aún se encuentra en buen estado (bajo el criterio del técnico), la lámina no estará sujeta a cambio.
- Si el técnico detecta el mal estado de la estación, debe reportar la novedad en el informe de trabajo la simbología "ED" (estación dañada).
- La estación debe quedar cerrada y segura, para evitar que sea manipulada por terceros.
- Se debe registrar la fecha de visita en el rótulo de identificación de la estación, con el objetivo de asegurar la revisión y seguimiento del punto de control.

#### **6.3.4 Estaciones de captura (trampa mecánica)**

Este método de control será utilizado en la parte externa de la instalación del cliente, dependiendo de la actividad de los clientes, pueden ser ubicadas en los ingresos de la instalación ya sea externos e internos.


El técnico es el responsable de revisar la totalidad de las estaciones de captura, de la siguiente manera:

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 5 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de revisión de las estaciones de captura (trampa mecánica), siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla de polvo, guantes.
- Revisar si la estación se encuentra anclada, en el caso de que esté desanclada el técnico debe proceder a fijarla. El técnico es responsable del anclaje de las estaciones y que el cordón sanitario se encuentre en buen estado.
- Abrir la estación para revisar la condición en la que se encuentra la trampa mecánica, en el caso de que esta se encuentre con alguna captura de roedor (rata y ratones), el técnico debe registrar en el informe de trabajo la simbología "RC" (roedor capturado). Proceder con el retiro del roedor y limpieza de la trampa para luego dejarla operativa.
- Si el técnico detecta que la trampa mecánica se encuentra con captura de otra plaga que no sea roedor, debe proceder con el retiro de la plaga, realizar la limpieza de la trampa para luego dejarla operativa.
- Si el técnico no detecta captura, encuentra la trampa activada, debe de verificar el buen estado de la trampa y en el caso de que esta se encuentre dañada, el técnico debe reportar la novedad en el informe de trabajo la simbología "TD" (trampa dañada).
- Si el técnico detecta el mal estado de la estación, debe reportar la novedad en el informe de trabajo la simbología "ED" (estación dañada).
- Se debe registrar la fecha de visita en el rótulo de identificación de la estación, con el objetivo de asegurar la revisión y seguimiento del punto de control.
- La estación debe quedar cerrada y segura, para evitar que sea manipulada por terceros.

#### **6.3.5 Lámparas de monitoreo de insectos voladores:**

- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de revisión de las lámparas de monitoreo de insectos voladores, siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla de polvo, guantes.
- Inspección visual del dispositivo.
- Retiro de la lámina adhesiva.
- Verificación de los tipos de insectos capturado, conteo promedio de los insectos en relación a las divisiones existentes en las láminas.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 6 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>


- Ingresar al informe de trabajo la especie y cantidad de insectos voladores capturados (valor promedio).
- Limpieza del dispositivo, mediante el uso de brocha.
- Las láminas adhesivas se cambian según su nivel de saturación, con el objetivo de tener una lectura más real sobre las incidencias de cada tipo de insectos (valor promedio).
- Registrar la fecha del monitoreo en el stickers de seguimiento de la lámpara.
- En caso de realizar cambio de bulbos, la fecha debe ser registrada en el stickers de seguimiento y también detallar la gestión en el informe de trabajo.

## **6.5 Desinsectación para el control de insectos comunes rastreros y voladores**

El método de aplicación a utilizar lo determinará el profesional en el Manejo integrado de plagas en base al tipo de plaga existente.

### **6.5.1 Desinsectación por aspersion manual localizada (combate insectos rastreros).**

- Inspección previa para determinar la situación actual de la instalación y nivel incidencia de plaga.
- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de desinsectación, siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla, guantes, dependiendo de la actividad y procedimientos internos del cliente se suma a los epp, casco y tapones de oídos.
- La dosificación del plaguicida dependerá de ficha técnica, msds o etiqueta (recomendaciones del fabricante).
- Para garantizar una mezcla homogénea del plaguicida, el técnico debe verter cierta cantidad de agua, aplicar el plaguicida, para posteriormente llenar la bomba con la cantidad requerida.
- Realizar la aspersion a nivel de piso/superficies, paredes y rastreras de la instalación, esto dependerá del área y tipo de plaga existente.
- Dependiendo de la incidencia y tipo de plaga, se debe realizar aspersion en fisuras, parte inferior de objetos y demás zonas de refugio de la plaga.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 7 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

### **6.5.2 Desinsectación por nebulización ULV al ambiente (combate insectos voladores).**


- Inspección previa para determinar la situación actual de la instalación y nivel incidencia en caso de existir alguna actividad de plaga.
- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de desinsectación, siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla, guantes, topones de oídos, dependiendo de la actividad y procedimientos internos del cliente se suma a los epp, casco.
- La dosificación del plaguicida dependerá de ficha técnica, msds o etiqueta (recomendaciones del fabricante).
- Para garantizar una mezcla homogénea del plaguicida, el técnico debe verter cierta cantidad de agua, aplicar el plaguicida, para posteriormente llenar la bomba con la cantidad requerida.
- Realizar la aspersion al ambiente, dependiendo del área y su actividad.

### **6.5.3 Desinsectación por termonebulización al ambiente (combate insectos voladores y rastros).**

- Inspección previa para determinar la situación actual de la instalación y nivel incidencia en caso de existir alguna actividad de plaga.
- El técnico debe de portar sus epp para llevar a cabo la actividad de desinsectación, siendo estos los siguientes: gafas, mascarilla, guantes, topones de oídos, dependiendo de la actividad y procedimientos internos del cliente se suma a los epp, casco.
- La dosificación del plaguicida dependerá de ficha técnica, msds o etiqueta (recomendaciones del fabricante). Para el uso de este método se utiliza aceite mineral de grado alimenticio en clientes del sector alimentario.
- El método de termonebulización tendrá mayor impacto en área cerradas, en áreas abiertas el impacto es menor.

### **6.6 Envío de reporte**

Al finalizar las actividades se generará el Informe de Trabajo dejando constancia de las actividades realizadas durante la visita, este informe será firmado digitalmente por el

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Código:</b> IPC-OPE-PRO-02 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 01-03-2022 <b>Página:</b> 8 de 8
	<b>VISITAS TECNICAS</b>	<b>*CONFIDENCIAL*</b>

cliente (responsable de control de plagas en las instalaciones del cliente) y posteriormente revisado y enviado por calidad se cargará en la plataforma de ISO PEST CONTROL.

Este informe de trabajo también llegará al correo electrónico de las personas involucradas del control de plaga.

**7. REGISTROS ASOCIADOS**

No aplica.

**8. FLUJOGRAMA**

